



**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO
RURAL Y MARINO**

RESUMEN EJECUTIVO

SITUACIÓN DE LA SEQUÍA

**DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN
A 10 DE MARZO DE 2010**

Madrid, 10 de Marzo de 2010

ÍNDICE

1. Introducción	1
2. Situación de sequía en España en el presente año hidrológico 2009-2010	1
2.1. Precipitaciones	1
2.2. Evolución de la reserva hídrica / hidráulica	2
2.3. Humedad del suelo	5
2.4. Sistema Global de Indicadores Hidrológicos de sequía	5
2.5. Otros Indicadores para valorar la situación de sequía	6
3. Reserva de embalses en sistemas de interés	8
3.1. Actuaciones de infraestructura autorizadas desde el comienzo del actual año hidrológico 2009-2010	9
4. Conclusión	10

Índice de Figuras

Figura 1.	Precipitación acumulada y porcentaje de precipitación al 9 de marzo de 2010	2
Figura 2.	Reserva Hidráulica total – semana del 2 al 9 de marzo de 2010.....	3
Figura 3.	Reserva Hidráulica total desglosa por ámbitos – semana del 2 al 9 de marzo de 2010 ...	3
Figura 4.	Reserva Hidráulica Usos Consuntivos – semana del 2 al 9 de marzo de 2010	4
Figura 5.	Reserva Hidráulica (sistemas de embalse consuntivos) desglosa por ámbito – semana del 2 al 9 de marzo de 2010	4
Figura 6.	Porcentaje de la Humedad del Suelo sobre la saturación (comparativa de la situación existente el 20 de noviembre de 2009 y el 28 de febrero de 2010)	5
Figura 7.	Mapa de seguimiento de la sequía- Diciembre 2009	6
Figura 8.	Mapa de seguimiento de la sequía- Enero 2010.....	6
Figura 9.	Índice normalizado de sequía en superficie (NSDI). Noviembre 2009.....	7
Figura 10.	Índice normalizado de sequía en superficie (NSDI). Febrero 2010	7
Figura 11.	Evolución de la reserva en sistemas de interés (comparativa de la situación existente a comienzos del actual año hidrológico y la actualidad)	8
Figura 12.	Volumen embalsado en la cabecera del Tajo al 9 de marzo de 2010	8
Figura 13.	Obras declaradas de emergencia para paliar los efectos de la sequía en el año hidrológico 2009-2010	9

1. Introducción

El presente informe sintetiza la situación particular de España en relación al fenómeno de la sequía durante el presente año hidrológico 2009-2010. La información reflejada se ha obtenido utilizando como fuentes el Libro Blanco del Agua, junto con los datos semanales recogidos en el Boletín Hidrológico, la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) y las Confederaciones Hidrográficas.

La sequía constituye un fenómeno anormal de escasez de agua, que implica una reducción temporal significativa del agua y la humedad disponibles, por debajo de la cantidad normal esperada para un periodo determinado.

La diversidad (de climas, sustratos geológicos, regímenes fluviales, vegetación, suelos, paisajes, etc.) es el rasgo básico que caracteriza el marco físico y biótico de nuestro territorio. Desde la perspectiva hídrica, tal diversidad de ambientes supone la existencia de muy distintos entornos hidrológicos, de fuertes gradientes de aridez, de islas de humedad en contextos secos, de fuerte variabilidad de las escorrentías, de una hidrogeología con importantes diferencias regionales y de una muy alta heterogeneidad en la distribución del agua. A esta irregularidad espacial hay que añadir una acusada irregularidad temporal de las aportaciones en algunas zonas del territorio. (Libro Blanco del Agua).

Las sequías han afectado a todas las regiones de España, aunque son aquellos territorios en los que las precipitaciones anuales no superan los 600 mm los que sufren en mayor medida sus consecuencias. Durante el periodo 1880-2000 más de la mitad de los años se han calificado como secos o muy secos. En la década de los 80 y de los 90, siete y cinco años respectivamente, han merecido el mismo calificativo.

2. Situación de sequía en España en el presente año hidrológico 2009-2010

Los datos recogidos se han agrupado en vertientes para poder comparar grupos homogéneos:

- Vertiente o cornisa Cantábrica (Miño-Sil y Cantábrico)
- Vertiente Atlántica (Guadalquivir, Guadiana, Tago y Duero)
- Vertiente Mediterránea (Ebro, Júcar y Segura)

2.1. Precipitaciones

El último periodo de sequía comenzó en el año hidrológico 2004-2005, caracterizado por un acusado déficit de precipitaciones, siendo el más seco desde que se dispone de datos históricos.

Desde el comienzo del presente año hidrológico y según los datos proporcionados por la Agencia Estatal de Meteorología, la precipitación media nacional desde el pasado 1 de octubre de 2009 hasta el 9 de marzo de 2010 ha sido de 517,4 mm, valor que supera la precipitación media nacional normal para ese periodo, que es de 362,4 mm.

Sin embargo, es importante destacar que el periodo comprendido desde octubre hasta finales de noviembre de 2009 ha constituido un periodo de sequía severa, donde las precipitaciones han sido escasas o nulas.

Las abundantes precipitaciones registradas desde principios del mes de diciembre hasta la fecha actual han mejorado de forma significativa la situación, provocando un aumento de la humedad del suelo y de la escorrentía.

El pasado mes de enero ha sido muy húmedo en general, con un valor medio de la precipitación acumulada durante el mes sobre el conjunto de España de 95 mm, lo que representa un 43% más que el valor normal del periodo de referencia 1971-2000. Por ello, este mes se sitúa como el segundo enero más húmedo desde que comenzó el siglo tras enero de 2001. (Fuente: AEMET).

Febrero ha resultado muy húmedo a extremadamente húmedo en la mayor parte de España, siendo el valor promedio de la precipitación acumulada en el mes sobre el conjunto de España de 117 mm., lo que supone más del doble del valor medio sobre el período de referencia 1971-2000, tratándose por ello del mes de febrero más lluvioso en el conjunto de España de los últimos 30 años. Tan sólo en áreas de las regiones cantábricas el mes tuvo carácter seco, mientras que en el resto de España las precipitaciones superaron ampliamente sus valores normales; especialmente importantes fueron las cantidades de precipitación acumuladas en el cuadrante suroeste peninsular y en la zona centro, donde el mes tuvo carácter extremadamente húmedo, de forma que en amplias zonas de Andalucía y Extremadura, así como en el sur de Castilla La Mancha y algunos puntos de Madrid, las precipitaciones llegaron incluso a superar el triple de los valores medios del mes. (Fuente: AEMET).

Asimismo, puede observarse a continuación, para el presente año hidrológico 2009-2010, el detalle de las precipitaciones absolutas acumuladas en el período entre el 1 de octubre de 2008 y el 9 de marzo de 2010 y el porcentaje sobre la lluvia normal en el mismo período.

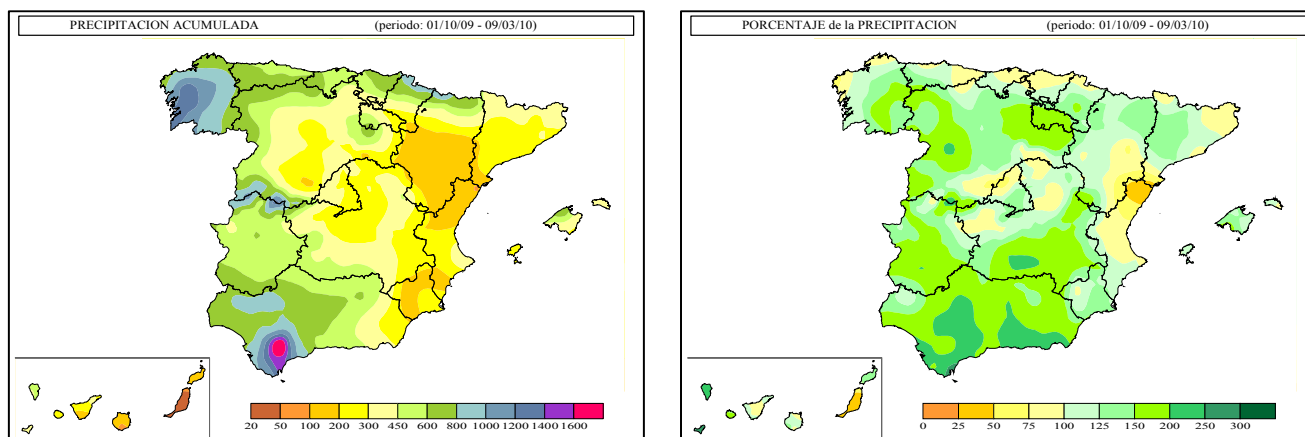


Figura 1. Precipitación acumulada y porcentaje de precipitación al 9 de marzo de 2010
(Fuente: AEMET)

2.2. Evolución de la reserva hídrica / hidráulica

Según los datos suministrados por el Boletín Hidrológico, a fecha del 9 de marzo de 2010 la reserva hidráulica peninsular total se sitúa en 44.052 hm³, 21.103 hm³ por encima del valor de la reserva al comienzo del presente año hidrológico (22.949 hm³ el 6 de octubre de 2009).

Desde mediados del pasado mes de diciembre se ha producido un notable aumento de la reserva para usos consuntivos, que rompe significativamente con la tendencia de los últimos cinco años. Estas condiciones podrían anticipar que, probablemente, a lo largo del año hidrológico 2009-2010 y de manera global, podrán atenderse todos los usos, aunque existen aún algunas zonas del territorio nacional en las que subsisten problemas y que deberían ser tomadas en cuenta (cuenca del Tajo).

Globalmente, el volumen total embalsado para usos consuntivos en la actualidad se encuentra 20,5 puntos porcentuales por encima del valor correspondiente a la media de los últimos 10 años. Estos porcentajes significativos dan idea de que se han superado los efectos de la sequía en la mayoría de las cuencas.

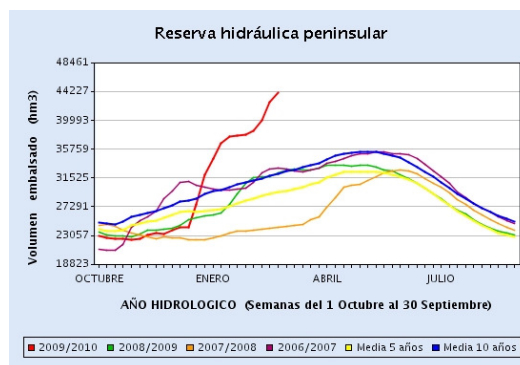


Figura 2. Reserva Hidráulica total – semana del 2 al 9 de marzo de 2010
(Fuente: Boletín Hidrológico)

INFORME HIDROLÓGICO DE TENDENCIA. Situación a 9 de marzo de 2010 CAPACIDAD (hm³) Y RESERVAS (%) EMBALSES PENINSULARES									
Ámbitos	Capacidad Total Actual	RESERVA							
	hm³	hm³		Porcentaje en la misma fecha de hoy			Boletín 10		
		Actual	Semana Anterior	Actual	Semana Anterior	Año Anterior	2 Años Antes	Media 5 Años	Media 10 Años
Galicia Costa	684	553	577	80,8	84,4	71,3	51,9	65,5	69,5
Miño-Sil	3.030	2.714	2.707	89,6	89,3	79,4	51,4	67,6	70,0
Cantábrico	633	562	574	88,8	90,7	80,3	69,0	75,8	75,3
Cuencas Internas del País Vasco	21	20	21	95,2	100,0	100,0	61,9	85,7	86,2
Duero	7.500	6.629	6.236	88,4	83,1	68,6	52,5	62,5	66,9
Tago	11.012	8.020	7.609	72,8	69,1	54,1	46,2	51,1	56,8
Guadiana	8.630	7.449	7.188	86,3	83,3	53,4	54,9	60,9	66,3
Cuenca Atlántica Andaluza	1.878	1.747	1.707	93,0	90,9	58,3	36,7	53,6	63,6
Guadalquivir	8.089	6.934	6.764	85,7	83,6	52,0	36,5	48,7	58,8
Cuenca Mediterránea Andaluza	1.177	916	899	77,8	76,4	51,2	29,2	38,7	43,0
Segura	1.141	631	595	55,3	52,1	30,6	19,2	20,3	21,1
Júcar	3.336	1.586	1.516	47,5	45,4	36,0	22,6	26,8	27,3
Ebro	7.507	5.801	5.839	77,3	77,8	74,1	46,8	63,0	69,3
Cuencas Internas de Cataluña	740	490	479	66,2	64,7	81,1	21,2	51,5	53,5
V. Atlántica	41.477	34.628	33.383	83,5	80,5	59,0	47,9	56,9	62,9
V. Mediterránea	13.901	9.424	9.328	67,8	67,1	59,8	35,9	47,7	51,3
Total Peninsular	55.378	44.052	42.711	79,5	77,1	59,2	44,9	54,6	60,1

Figura 3. Reserva Hidráulica total desglosa por ámbitos – semana del 2 al 9 de marzo de 2010
(Fuente: Boletín Hidrológico)

Durante los cinco últimos años hidrológicos se han atendido las demandas de abastecimiento humano, pero se han producido considerables restricciones en usos agrarios, en algunos casos superiores al 50 %. Lógicamente, la actuación de este año hidrológico, tras cinco años de sequía en los sistemas no recuperados, está presidida por la cautela en la atención de los usos y precaución en la adopción de medidas por el Gobierno.

La atención de las demandas de abastecimiento y regadío se realiza con el conjunto de embalses que se denominan de **uso consuntivo**, es decir, sin tener en cuenta los embalses destinados a la producción hidroeléctrica:

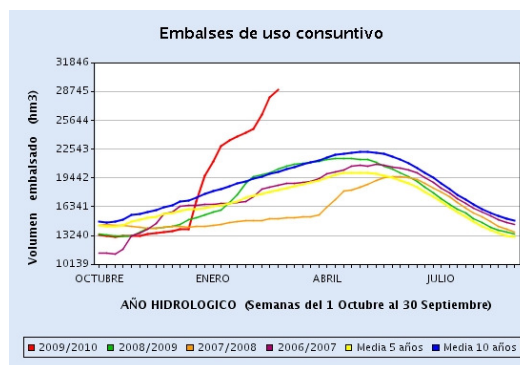


Figura 4. Reserva Hidráulica Usos Consuntivos – semana del 2 al 9 de marzo de 2010
(Fuente: Boletín Hidrológico)

SISTEMAS DE EMBALSE CONSUNTIVOS		hm3	% S./ Capacidad año actual
ÁMBITOS	SISTEMAS		
Cantábrico	Abastecimiento a Bilbao	22	100,0
	Oria	4	50,0
Duero	Adaja - Cega	8	114,3
	Arianza	79	81,4
	Carrión	148	89,7
	Pisuerga	270	83,6
	Abastecimiento a Madrid	684	72,5
Tajo	Abastecimiento a Toledo	22	88,0
	Alagón	796	82,6
	Alberche	252	71,2
	Entrepeñas - Buendía	876	35,4
	Henares	149	56,4
Guadiana	Abastecimiento a Ciudad Real	202	89,8
	Abastecimiento a Huelva	403	98,3
	Plan Badajoz	6.153	84,7
	Sistema General	27	87,1
Cuenca Atlántica Andaluza	Barbate	276	99,6
	Guadalete	1.254	91,4
	Huelva	43	100,0
Guadalquivir	Abastecimiento a Sevilla	375	94,9
	Alto Genil	233	94,7
	Bembazar-Retortillo	377	93,5
	Huesna	125	92,6
	Jaén	29	90,6
	Regulación General	4.725	84,2
Cuenca Mediterránea Andaluza	Abastecimiento a Málaga	334	96,8
	III Sierra Nevada	101	91,0
	Serranía de Ronda	21	91,3
Segura	Segura	582	58,3
Júcar	Júcar	953	40,6
	Mijares - Plana Castellón	99	48,5
	Palancia	0	0,0
	Turia	272	84,2
Ebro	Abastecimiento a Huesca	14	87,5
	Aragón y Arba	401	89,7
	Bayas, Zadorra e Inglares	4	80,0
	Cabecera - Eje del Ebro	510	94,3
	Esera y Noguera Ribagorzana	240	74,5
	Gállego y Cinca	273	84,5
	Guadalope	115	60,2
	Iratí, Arga y Ega	299	58,7
	Iregua	53	77,9
	Jalón	94	83,9
	Martín	15	68,2
	Matarraña	14	77,8
Cuenca Internas de Cataluña	Mediano - Grado	767	91,9
	Najerilla	61	89,7
	Segre	447	88,5
	Abastecimiento a Barcelona	459	75,1

Figura 5. Reserva Hidráulica (sistemas de embalse consuntivos) desglosa por ámbito – semana del 2 al 9 de marzo de 2010
(Fuente: Boletín Hidrológico)

2.3. Humedad del suelo

El periodo comprendido de octubre a noviembre de 2009, ha resultado en conjunto más seco de lo normal, con una precipitación significativamente inferior al valor medio normal que correspondería para esta época del año.

Esta circunstancia, unida a la anomalía térmica media sobre España de **+2.0 °C** registrada durante el mes de noviembre, ha propiciado un aumento de la evapotranspiración y, como consecuencia, una disminución de la humedad del suelo. Por tanto, la sequía se hizo más patente en el comienzo del año hidrológico 2009-2010.

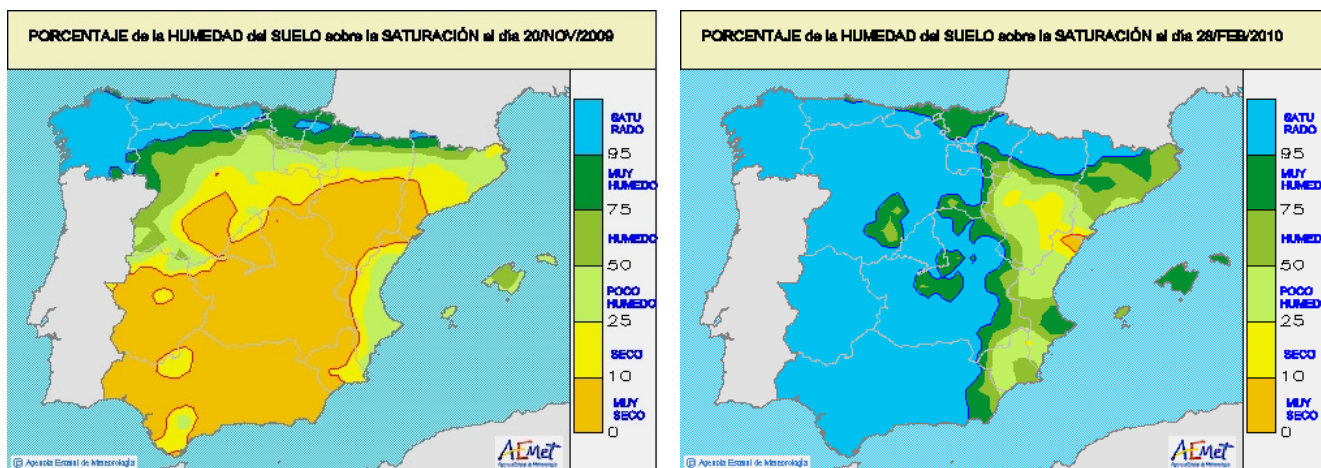


Figura 6. Porcentaje de la Humedad del Suelo sobre la saturación (comparativa de la situación existente el 20 de noviembre de 2009 y el 28 de febrero de 2010)
(Fuente: AEMET)

2.4. Sistema Global de Indicadores Hidrológicos de sequía

Los siguientes mapas dan una visión global del estado de los sistemas de explotación de todas las cuencas hidrográficas y sitúan claramente donde subsisten los problemas relacionados con la sequía. La publicación de estos mapas garantiza que los usuarios conocen en todo momento la situación y el estado hidrológico del sistema de explotación del que reciben el agua y el texto del *Plan Especial de actuación en situaciones de alerta y eventual sequías* permite identificar las medidas que se adoptarían cuando cambiase el estado hidrológico.

A continuación se adjunta los dos últimos mapas publicados correspondiente a finales de los meses de diciembre de 2009 y enero de 2010 (figuras 7 y 8 respectivamente).

A principio del actual año hidrológico, la situación de un importante número de sistemas de explotación con situación de alerta y emergencia motivó que desde la Administración se promulgara el *Real Decreto-ley 14/2009, de 4 de diciembre, por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los efectos producidos por la sequía en determinadas cuencas hidrográficas*, que mantendrá su vigencia hasta el 30 de noviembre de 2010 pero apenas se aplicará.

Analizando el mapa de diciembre de 2009 se puede comprobar que la incidencia de las precipitaciones invirtió la tendencia con el aumento significativo de las reservas de agua embalsada como se vio anteriormente. Posteriormente, en vista de las precipitaciones registradas durante los meses de enero y febrero de 2010 la situación ha cambiado significativamente como ya queda de manifiesto en el mapa de enero de 2010 donde la gran mayoría de los sistemas se encuentran en situación de normalidad. Una vez se disponga del mapa correspondiente al mes de febrero se podrá concretar todavía más cuál es exactamente la situación actual pero dados los antecedentes de los meses posteriores la mejoría del conjunto de los sistemas parece evidente.

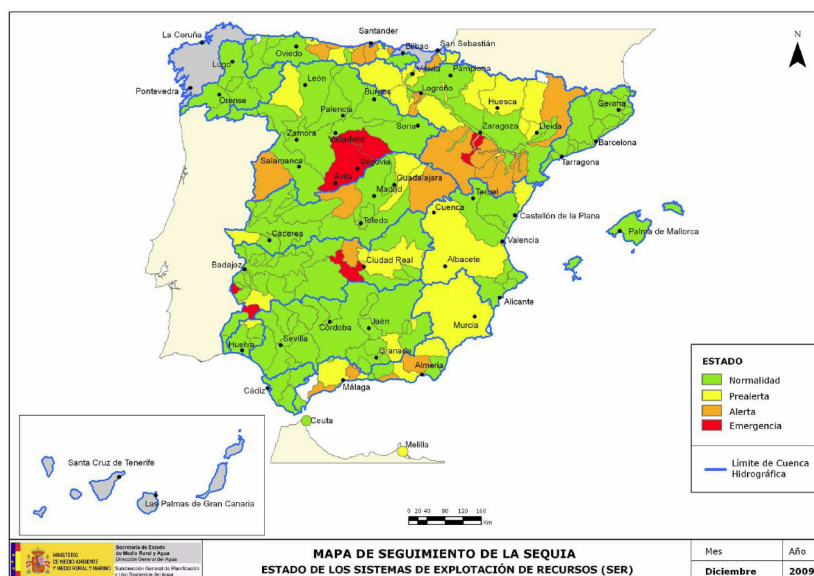


Figura 7. Mapa de seguimiento de la sequía- Diciembre 2009
(Fuente: Observatorio Nacional de la Sequía)

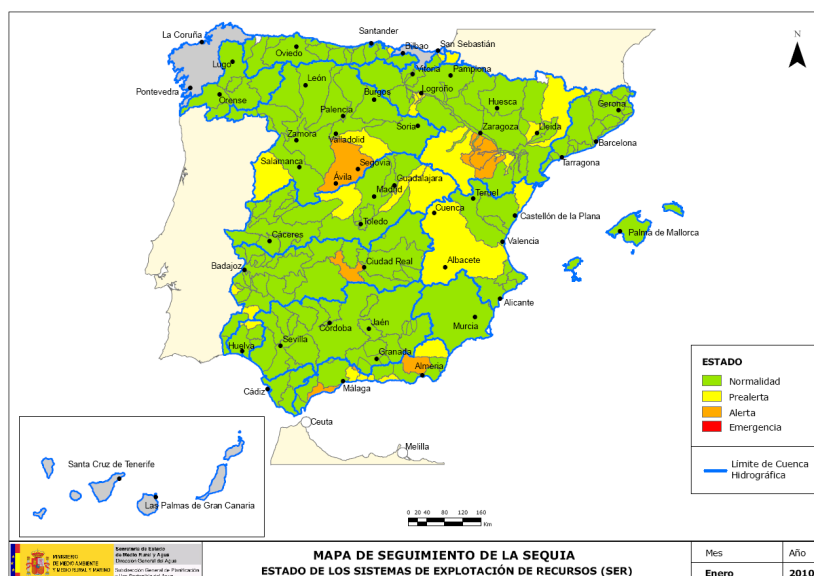


Figura 8. Mapa de seguimiento de la sequía- Enero 2010
(Fuente: Observatorio Nacional de la Sequía)

Comparando ambos mapas se aprecia que, gracias a las lluvias registradas durante el mes de diciembre, los sistemas de explotación en términos generales experimentaron una notable mejoría pero habrá que esperar a observar la evolución del año hidrológico para ver si se consolida esta tendencia positiva.

2.5. Otros Indicadores para valorar la situación de sequía

Con la finalidad de complementar los análisis que realizan las Oficinas de Planificación Hidrológica mediante los Índices de Sequía Hidrológicos, se ha desarrollado una nueva metodología utilizando las imágenes semanales del satélite MERIS para calcular un **Índice Normalizado de Sequía en Superficie (NSDI)**¹ adaptado del modelo de la Universidad de Nebraska.

¹ En los meses de diciembre y enero no se pudo obtener resultado debido a que los mosaicos correspondientes a las diferentes semanas contaban con una excesiva cobertura nubosa durante los citados meses.

Este índice se obtiene combinando un índice de contenido de agua en la superficie terrestre (**NDWI**) y el índice diferencial de vegetación normalizado (NDVI).

El índice NSDI no se fundamenta en variables hidrológicas, sino que refleja lo que está sucediendo en la superficie terrestre en relación al contenido de agua y el vigor de la cubierta vegetal que alberga. Por tanto, el NSDI no sustituye a los indicadores hidrológicos existentes, pero puede constituir una herramienta complementaria muy útil para la gestión del recurso en las demarcaciones hidrográficas.

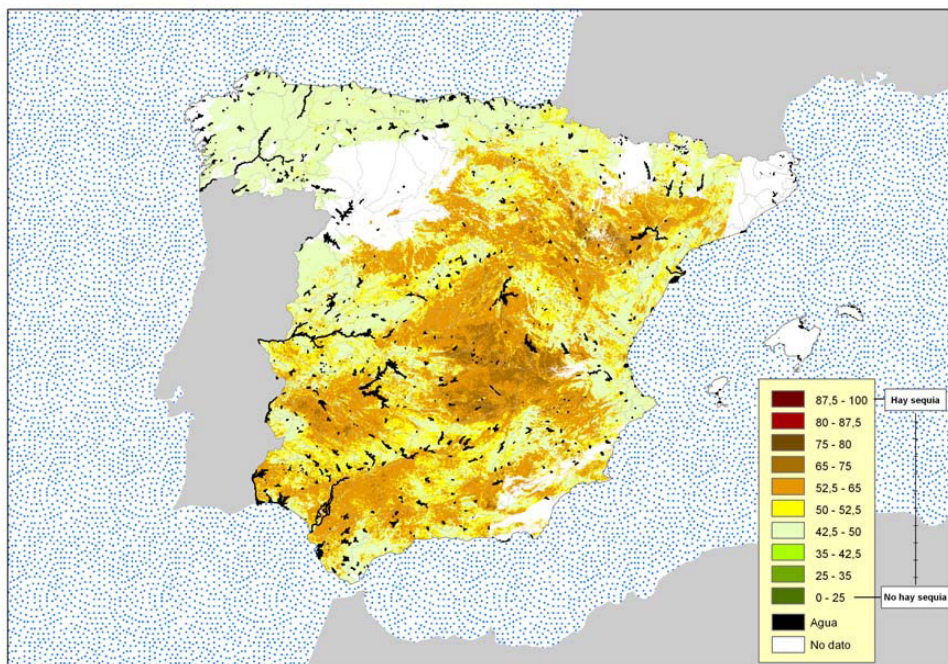


Figura 9. Índice normalizado de sequía en superficie (NSDI). Noviembre 2009
(Fuente:MARM)

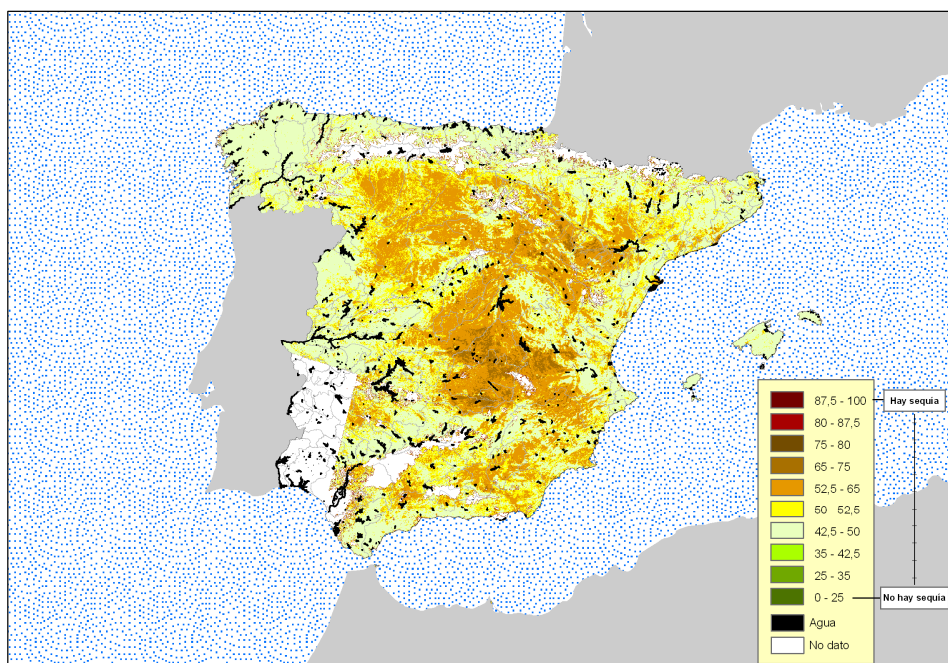


Figura 10. Índice normalizado de sequía en superficie (NSDI). Febrero 2010
(Fuente:MARM)

3. Reserva de embalses en sistemas de interés

En el mapa de seguimiento de la sequía correspondiente al mes de enero de 2010 (figura 8), se puede observar como nota positiva que no existe ningún sistema que se encuentre en situación de emergencia lo que sí que ocurría el mes anterior si bien todavía en la cuenca del Guadiana, cabecera del Tajo, margen derecha del Ebro y en la zona suroriental de la cuenca del Duero existen sistemas de explotación en estado de prealerta y alerta.

En la cuenca del Júcar, con una capacidad total de 3.336 hm³, el agua embalsada actual es de 1.586 hm³, lo que sitúa la reserva al 47,5% de su capacidad.

En el ámbito del Segura, con una capacidad total de 1.141 hm³, cuenta actualmente con 631 hm³ de agua embalsada, lo que sitúa la reserva al 55,3% de su capacidad.

Por otra parte, aunque la situación puede continuar siendo delicada en cuencas especialmente sensibles, cabe destacar el importante incremento que ha experimentado la reserva desde el comienzo del presente año hidrológico hasta la fecha actual, tal y como muestra los datos reflejados en la siguiente tabla:

Evolución de la reserva en sistemas de interés (hm ³)		
SISTEMAS	06/10/2009	09/03/2010
Tajo (Entrepeñas-Buendía)	374	876
Júcar	989	1.586
Segura	298	631

Figura 11. Evolución de la reserva en sistemas de interés (comparativa de la situación existente a comienzos del actual año hidrológico y la actualidad)
(Fuente: Boletín Hidrológico)

En el ámbito de la **cuenca del Tajo**, uno de los sistemas con situación más delicada es la cabecera del Tajo, que ha superado la situación hidrológica excepcional desde el punto de vista del ATS y se encuentra en situación de Prealerta. desde el punto de vista del plan de sequía, con 876 hm³ (dato con fecha 9 de marzo de 2010) embalsados, lo que representa el 35,39%, a 636 hm³ del límite legal de 240 hm³, a partir del cual no es posible realizar trasvase alguno. La evolución de este Sistema ha sido muy buena desde mediados de diciembre, con un notable aumento de las aportaciones, aunque todavía está lejos de una situación de normalidad.

La situación de las reservas en la cabecera del Tajo en el comienzo de este año hidrológico ha permitido una primera autorización de transferencias desde la cabecera del ATS de 69,4 hm³ (24,4 hm³ para abastecimiento, 25 hm³ para regadío y un máximo de 20 hm³ para uso ambiental destinado a las Tablas de Daimiel), aprobado en el Consejo de Ministros del pasado 6 de noviembre de 2009.

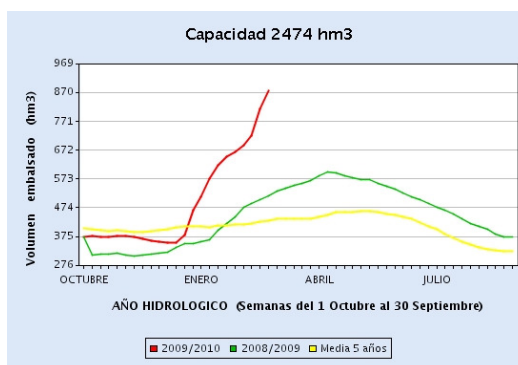


Figura 12. Volumen embalsado en la cabecera del Tajo al 9 de marzo de 2010
(Fuente: Boletín Hidrológico)

3.1. Actuaciones de infraestructura autorizadas desde el comienzo del actual año hidrológico 2009-2010

Las medidas adoptadas en estos cinco últimos años hidrológicos han sido muy numerosas y enfocadas a la gestión de la sequía, aunque en algunos casos ha sido necesaria la construcción de infraestructuras de emergencia para atender los usos. A este respecto, es importante señalar el importante esfuerzo inversor de la Administración desde el inicio de este último periodo de sequía, superando el total de actuaciones el valor aproximado de **818 millones de euros**.

Desde la aprobación de la **Orden Ministerial MMA/698/2007**, de 21 de marzo, por la que se aprueban los planes especiales de actuación en situaciones de alerta y eventual sequía en los ámbitos de los planes hidrológicos de cuencas intercomunitarias, publicada en el BOE de 23/03/07, los Organismos de cuenca intracomunitarios han ido aprobando textos similares.

La importancia de esta iniciativa, pionera en Europa, reside en que los usuarios de las cuencas conocen las medidas que se pueden aplicar si se produce un estado de sequía y, en consecuencia, tomar sus propias decisiones, por ejemplo frente a reducciones de dotaciones para sus usos.

Por otro lado, hay que señalar que en lo que ha transcurrido del actual año hidrológico 2009-2010 el importe invertido en obras de emergencia para paliar los efectos de la sequía asciende a casi 51 millones de €. Estas actuaciones son:

OBRAS DE EMERGENCIA DECLARADAS EN EL AÑO HIDROLÓGICO 2009-2010		
1	Obras de emergencia para la reposición de drenaje del regadío del canal bajo del Bierzo, bajo la carretera de acceso a la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Villadepalos y el colector interceptor general del río Sil, en el término municipal de Carracedelo (León)	0,3 millones €
2	Obras de emergencia para el Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel. Por un lado se realizarán las actuaciones necesarias para llevar el agua (expropiaciones, azud, conducciones, línea eléctrica etc.) por valor de 9,115,000 € y por otro las actuaciones para permitir el bombeo desde la masa Mancha Occidental I al parque, por valor de 8,500,000 de €. Se aprueban además para la extinción de incendios de la turba de las Tablas obras por 1,58 millones de €	19,195 millones €
3	Obras de emergencia para la modificación de las tomas en el acueducto Tajo-Segura de la zona regable de Los Llanos de Albacete (Albacete)	0,5 millones €
4	Obras de emergencia para la modificación de las infraestructuras de la zona regable de Los Llanos de Albacete (Albacete)	2,0 millones €
5	Obras de emergencia para reforzar el abastecimiento de agua potable en Navalmoral de la Mata, Talayuela y otras zonas de influencia.	4,2 millones €
6	Obras de emergencia para mejora del abastecimiento a la comarca de Las Hurdes (Cáceres) y se declara la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados	9,3 millones €
7	Obras de emergencia para consolidación del terreno y cimentaciones afectadas por hundimientos en el término municipal de Camargo (Cantabria), por las oscilaciones del nivel freático del acuífero "Sinclinal de Santander-Santillana y zona de San Vicente de la Barquera", derivadas de su aprovechamiento para abastecimiento urbano e industria	2,85 millones €
8	Obras de emergencia de actuaciones para incrementar y mejorar la disponibilidad de agua en diversos puntos con especial dificultad de la cuenca del Segura	3,3 millones €
8	TOTAL ACTUACIONES AÑO HIDROLÓGICO 2009-2010	50,945 millones de €
	Obras de tramitación de Emergencia	50,945 millones de €

Figura 13. Obras declaradas de emergencia para paliar los efectos de la sequía en el año hidrológico 2009-2010
(Fuente: MARM)

4. Conclusión

El actual **año hidrológico 2009-2010** comenzó con las reservas en niveles muy bajos, muy similares a los del año hidrológico anterior, no obstante, una vez transcurrido de primer trimestre (octubre-noviembre-diciembre de 2010) la situación se fue recuperando. Especialmente significativa ha sido la recuperación de la reserva como consecuencia de las lluvias caídas en los meses de diciembre de 2009 y enero y febrero de 2010 ya que las reservas se sitúan en la actualidad por encima del 79%,(curva de color rojo de la figura 2) valores que no se alcanzaban en los últimos años hidrológicos. Estas condiciones pueden anticipar que también a lo largo del año hidrológico 2009-2010 y de manera global, podrán atenderse todos los usos, aunque existen todavía zonas del territorio nacional en las que subsisten problemas. En cualquier caso, y teniendo en cuenta la situación de partida, es necesario seguir siendo prudentes a la hora de valorar este dato y esperar a que transcurra el resto del actual año hidrológico para ver si se consolida esta tendencia positiva manteniéndose un régimen normal pluviométrico.